

Este periódico es el
ÚNICO en el departamento con información
teográfica

EL HERALDO

ORGÀNO BI-SEMANAL DE LA TARDE

Cuando tenga necesidad de trabajos tipográficos, pida precios a los talleres de EL HERALDO

PROFESIONALES (Por orden alfabético)

MÉDICOS

ALBERTO J. BARRAGÜE
Médico Cirujano
CALLE 25 DE MAYO — Tbó

IVO FERREIRA

Médico Cirujano y Partero
CALLE 18 DE JULIO — TACUAREMBÓ

CLELIO C. OLIVA

MÉDICO CIRUJANO
Calle 25 de Mayo casi esq. Sarandi

PROCURADORES

ABEL T. DORESTE
Procurador
Calle Ituzaingó, entre 18 de Julio
y 25 de Mayo — Tbó.

CUPERTINO RODRIGUEZ BAS
PROCURADOR
Calle General Artigas.

ABOGADOS

AMADEO LANDO
Abogado
CALLE 25 DE MAYO — TACUAREMBÓ

MATEO F. PARISI
Abogado
Calle 25 DE MAYO — TACUAREMBÓ

DENTISTAS

ALVARO B. DA CUNHA
DENTISTA
Ofrece sus servicios profesionales — Calle 25 de Mayo (al lado de la casa del Dr. Moroy — Tbó.

DALCIRA LUZARDO

CIRUJANO DENTISTA
Atiende señoritas y niños de 8
y 1/2 a 12 y de 2 a 5. — Calle 18
de Julio, entre Yi y Durazno, Ta-
cuarembó. — s. b. 9.

ALBERTO RESENDE
Dentista
CALLE 18 DE JULIO — Tbó.

AGRIMENSORES

GERARDO P. FERNANDEZ
Agrimensor
Rivera y Tacuarembó

ALFREDO HAREAU
AGRIMENSOR
Escritorio calle 18 de Julio

EDUARDO MULLIN
Agrimensor
CALLE 25 MAYO — Tacuarembó

ORESTE CAVALHEIRO

CIRUJANO DENTISTA

Dentista de la Asistencia Pública en el Hospital de Tacuarembó
Consultorio: Calle 18 de Julio — TACUAREMBÓ

NICOLÁS S. LANDÓ

COMISIONISTA

Agente de la importante casa mayo-ista de Carrau y Compañía. — Se encarga de la venta de campos, chacras, solares. Tramite asuntos Judiciales y Administrativos, saca planillas de contribución inmobiliaria, patentes de giro y de rodados y rubricación de libros comerciales y alquileres de casas. — Agente de los afamados Cigarrillos Guerrilleros. — Calle 25 de Mayo

JUDICIALES

EDICTO — Por disposición de S. Sa. el Juez Letrado Departamental de Tacuarembó Doctor Don Pedro José Pirán, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Don Joaquín Madera o Joaquín A. Madera, citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de Sesenta días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Tacuarembó, Octubre 27 de 1922. Jorge Eudoro Acebedo, Atc. e. nbr. 1.

EDICTO. — Por disposición de S. Sa. el Juez Letrado Departamental de Tacuarembó, Doctor Don Pedro José Pirán se hace saber al público la apertura de la sucesión de Don David Vicente González citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Tacuarembó, Noviembre 9 de 1922. Jorge Eudoro Acebedo. Actario e. nbr. 15

EDICTO. — Por disposición de S. Sa. el Juez Letrado Departamental de Tacuarembó Doctor Don Pedro José Pirán, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Don Manuel Gallego, citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de sesenta días comparezcan

ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Tacuarembó, Noviembre 27 de 1922. Jorge Eudoro Acebedo, Atc. e. nbr. 6 sl. mz. 6.

EMPLAZAMIENTO

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó, Doctor Don Pedro José Pirán, dictada en el expediente caratulado «Silva de Silva María Segunda, Juicio Sucesorio», se cita y emplaza a María, Fernina, Agueda y Amabilis Granada, hijos de Agueda da Silva y Juan A. Granada, a Guillermo, Eugenia, Martina, Policarpo, Fernando, Cosme y Jerónimo Curbelo, hijos de Eugenia Granada y Martimiano Curbelo, a Anatolia y Martimiano Granada, hijos de Silverio Granada y Daniela Melo y a Alfonso, Iria, Ema, Diva y Rosalino Curbelo, hijos de Rosalino y Curbelo y Zulmira Cardono y ade más a todas aquellas personas que por cualquier causa se consideren con algún derecho a los bienes dejados por Doña María Segunda Silva de Silva, para que en el término de noventa días, comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársoles defensor de oficio. — Y a los efectos de derecho se hace esta publicación. — Tacuarembó, Septiembre 1.º de 1922. Jorge Eudoro Acebedo, Actario e. nbr. 2 v. mz. 2

SI UD PRUEBA ESTA YERBA, NO
TOMA OTRA EN SU VIDA

MADAME BONIFACIO

PARTERA
ESPECIALISTA EN CURACIONES
RÁPIDAS Y EFICACES SIN DOLOR
RECIBE PENSIONISTAS
CONSULTAS DE 2 A 5
Yaguarón 1424. — Montevideo.
e. nbr. 1.º

Doctor Miguel Aguirre Aristegui

MÉDICO CIRUJANO
Especialista: oido, nariz y garganta
Dará consultas en esta ciudad los días
22 y 23 de cada mes en el consultorio del
Doctor Oliva, calle 25 de Mayo esq.
Sarandi

e. my. 17.

A nuestros suscriptores

Rogamos a los señores suscriptores que aún no han mandado abonar el importe de las suscripciones hasta fin de año, y cuya cuota se les envíe por correo, tengan a bien hacerlo a la mayor brevedad para poder normalizar su situación y la de este periódico.

La Administración.

AUTO DODGE

Casi nuevo — cambio por ganado de cualquier clase. — Precios razonables. — PEDRO D. POMOLI
e. nbr. 6.



COMENTARIOS E INFORMACIONES

SE PUBLICA PROVISORIAMENTE LOS SABADOS

Directores: Héctor Landó,
Guido R. Andriotti

EL HERALDO

COLABORACION

Un discurso nuevo

Enero 21 de 1923.

Por fin vía entrando el convenimiento de que la Patria es como una colmena de trabajadores, donde los holgazanes, como los zánganos, deben ser muertos por el agujón de las necesidades, que eleboran el panal en la vida de toda sociedad.

De este convencimiento surge una razón de lógica consecuencia: los ciudadanos comienzan de nuevo a trabajar, resueltos a conquistar un puesto en el progreso de la Patria.—El pueblo se siente satisfecho del entusiasmo laborista que exteriorizan los buenos ciudadanos; y acaso echa en olvido los sobresaltos ocausados por esas ciudadanías en ejercicio, según los hechos políticos de hace poco, patoteando la candidatura del doctor don Eugenio J. Lagarmilla, frente a la del poeta Mario Menéndez, —descartando la del primer titular don Guillermo Ótero, un ex escribiente de la Cámara de Representantes, según me diceu los que saben.

Se comprende, pues, cuánto será el regocijo público, compiendo esta actitud de tales elementos, con aquélla, discerniendo el triunfo electoral, contra la encumbrada personalidad del doctor Lagarmilla, que respeta las musas, y que si bien no sirve para escribiente, porque no se ha esmerado en la caligrafía, se destaca como pensador, y escribe muy correctamente.

Si; aquel electorado se emplea mejor en la labor mecánica, donde el trabajo no exige ningún esfuerzo de intelectualidad:—representa el nervio de la Patria, y como se comprende, sólo necesita resistencia.—He aquí la razón de preferencia que manifiestan los contratistas de la mano de obra, en la construcción del edificio público que se levanta en esta ciudad, según las denuncias de EL HERALDO.

Trabucati,—o como se llame el contratista, (a mí poco me importa el nombre) lo hace cuestión política sino de dinero en su contrato:—él sabe que el Estado es quien le paga; y si da preferencia a los batllistas en el personal, es cuestión privada suya, por más que se le atribuya afinidad.

El que debe garantir el cumplimiento del contrato, es el Estado. El Ministerio respectivo debe vigilar la construcción, exigiendo el exacto cumplimiento

del contrato, sin lo cual no hay fidelidad en el propio cometido.—En representación del Ministerio, frente a esa obra, y en ausencia del técnico respectivo, está un señor Padé, con calidad de sobreestante. ¿Es cierto que este señor Padé tenga intervención en el empleo de los obreros que se toman? Bueno; si es cierto, dicho señor está inhabilitado para garantir el exacto cumplimiento del contrato; puesto que sin acha-carle connivencia alguna, se le puede ya eurostrar su falta de scrupuloso o delicadeza personal, en el ejercicio de las funciones públicas que desempeña.

Invadir atribuciones es renunciar a las propias facultades, lo que es ya un principio de faltar a los deberes inherentes al cargo que se desempeña.—Yo creo que si realmente existe la irregularidad que se denuncia, es efecto de pura confusión en el verdadero concepto del empleo.—Póngase el Sr. Padé en el caso del Ministro, o bien del técnico de cuya construcción asume la responsabilidad. Yo sé que la responsabilidad en tiempos del batllismo tenía la consistencia de los huevos de gallina: todos los edificios públicos construidos en esta ciudad, son una demostración de nuestro aserto. Cuando hay viento, alguno de estos edificios despiende más arena que el famoso Sahara.

Yo no soy contratista ni aspiro a ser sobreestante; pero soy antibatllista; y me siento solidario con los que han concurrido con su voto para desterrar esa oligarquía, y que por esa razón, aprovechando alguna circunstancia, no les dan trabajo en una obra del Estado, a la que también, como contribuyentes, concurren a sufragar.

Antes, cuando no trabajaban, los batllistas tenían todos los puestos públicos; y ahora que les ha dado por trabajar, no hay más trabajo que para los batllistas.

Si bien la Patria es de los orientales, el Estado es patrimonio de los batllistas. Qué suerte tienen éstos o qué desgracia los persigue a aquéllos!!

L. Juan Landó.

FRUTA PROHIBIDA

Leemos en el diario naciona-lista esta despampanante exhortación:

«Sin exclusivismo, sin odios, sin rencores, formemos las autoridades con ciudadanos, de todas las tendencias, para que todas las tendencias las rodeen, las pre-tigien, las apoyen, para que ellas lleven al triunfo, una vez más, a la colectividad.»

El nacionalismo ha exercido toda la vida, en el adversario,

De la Compañía Liebig's Extract Of Meat Company Limited AVISO

La Compañía Liebig's ha sido sorprendida en su buena fe por noticias que llegaron a su conocimiento que en algunos Departamentos del Norte recorren compradores de ganado poco scrupulosos y que invocan su nombre para efectuar compras de ganado para faena, que después no llevan el destino que se piensa.

Las personas que así proceden explotan su nombre con fines consumables, pues compran a la sombra de la Compañía Liebig's invocando una falsa autorización perjudicando por consiguiente a los vendedores, y con el fin de poner en guarda a nuestros clientes, les provenimos que nuestros compradores de ganado van todos invidos de una carta autorización que los habilita para comprar, y es con ellos únicamente con los que deben entrar en negocios de venta, si quieren evitarse los inconvenientes y pérdidas de comisión que se ocasionarían con los falsos compradores, cosa que ahorriarán al tratar con nuestros empleados directamente.

Nuestros únicos compradores oficiales son:

Señor ROBERTO PEEL
» ALEJO R. VILLAREAL
» MARTIN UDAQUIOLLA
» DIEGO TREGARTHEN
» CARLOS PEREIRA
» RODOLFO FLEURQUIN

A quienes pueden ofrecer y tratar sus ganados, o a la Compañía Liebig's, Fray Bentos.

Fray Bentos, Diciembre 28 de 1922.
p. p. Liebig's Extract Of Meat Company, Limited.

Luis A. Gepp, Luis A. Bloch.

e. enero. 13.

los «acercamientos», los «acuerdos», los «abrazos» (para emplear un vocablo de él mismo), calificándolos de inmorales y desfigurándolos como «vulgares acuerdos»!

¿Es que el nacionalismo ve la paja en el ojo ajeno y no ve la viga en el propio?

"FEUDOS COLORADOS"

El diario blanco local, habló días pasados, de «feudos colorados».

Es mejor que no hable de esas cosas, porque «feudo», en boca de prensa nacionalista, es una mala palabra!

Acaso ya olvidó el albo colega, el trágico asalto a la imprenta del «O Canavarro», perpetrado por cuenta del tristemente célebre «feudo» saravista de Rivera?

Los que no eran "vieristas"

Los batllistas del colega idem tienen un punto de vista especial para apreciar las cosas del adversario.

En efecto, no les sorprende, dicen, que el Inspector de Trabajo haya sido repuesto en su

empleo, «porque el sumario no lo instruyeron sino «vieristas»... y saben ellos como las gastan los «vieristas» en eso de instruir sumarios...».

No dejan de tener razón en parte los ex vieristas del colega en cuestión.—El sumario al Inspector de Trabajo, fue instruido por «vieristas»... y, ¡claro!, otro gallo hubiera cantado si lo hubieran instruido los ex «vieristas» de marras, ya q' entre ellos se disputaban la «bolada» para «reventar» al referido funcionario, porque se les había metido que el «humanitario» puesto de Don Felipe González Pérez, podía venirle bien a cualquiera de la cofradía...! Ahora, ante el desengaño, no pueden consolarse, y, malhumorados, arremeten contra las argucias del vierismo, para instruir sumarios «a placer», sin pensar que, por aturdimiento o por audacia, arremeten contra sus propias artimañas...

Porque no hay que olvidar, señores, que si los que sumariaron al Inspector de Trabajo, eran «vieristas», no lo eran los que sumariaron al comisario Fresia, denunciado por el sub-comisario Severiano López, y los que prosesaron al mismo comisario, acusado de obstruccionismo político y amenazas contra ciudadanos por no votar las listas jefaturales...

Tampoco eran «vieristas» los que instruyeron sumarios a los comisarios de la 18.a y de la 9.a, Galarregui, Puntigliano y Machado, acusados, estos dos últimos, de apaleamiento de unos pobres sirios de San Gregorio...

Esta es historia fresca, y no deben olvidarla los batillistas del asturdo colega.

Pero si prefieren historia todavía más reciente, no tienen más que echar una mirada a una oficina pública administrada por un batillista... ¡Allí tendrían bastante paño que cortar!..

¿A qué no dicen que el sumario a «ese» funcionario fue instruido también por «vieristas»?..

¿A qué se callan la boca, los señores pulcros?..

Después de todo, el sumario instruido al Inspector de Trabajo, es el fiel reflejo de la verdad— aunque instruido por «vieristas»—y, de acuerdo con sus resultancias, el Consejo Nacional ha dictado su veredicto absolutorio.— ¡Comprendemos el desconsuelo del batillismo, el q' hubiera deseado condenar la monstruosa «encerrona» de quince días infligida con toda impunidad al referido funcionario... con la destitución de éste!..

Pero, si con respecto a este funcionario «vierista», las superioridades han fallado de acuerdo con las resultancias sumariales, pueden decir lo mismo los batillistas respecto a «sus» funcionarios suspendidos?..

Contesten!..

Y finalmente:

En cuanto a que los sumarios del Inspector de Trabajo, eran «vieristas», es otra de las muchas planchas del «atragantado» colega, pues uno de ellos, el señor Magarinos, es batillista, y bien batillista, aunque no de la «genealogía divina» de los que oí aquí se estilan, a los cuales se ha negado a reconocer como «coligados» el señor Magarinos, debido a su natural modestia!..

LA VICTORIA COLORADA

Cifras exactas

«La Mañana» dice lo siguiente, comentando el resultado de los escrutinios de Montevideo:

«Del cómputo general va a resultar entonces, en lo que se refiere a la presidencia de la República y a la integración del Consejo Nacional de Administración, que el Partido Colorado ha vencido al nacionalista, en cuanto a la primera magistratura, por poco menos de cuatro mil votos, y por algunos cientos de votos menos en lo referativo a la rama pluripersonal del Ejecutivo».

Quedamos, pues, en que son cuatro mil votos, y no «mil», como dice el nacionalismo,—la mayoría colorada obtenida en los comicios del 26, sobre el partido blanco.

El apaleamiento de los sirios de San Gregorio

Recordarán nuestros lectores que el órgano nacionalista denunció a grandes títulos y en columna preferente—un bárbaro apaleamiento y martirizaciones a unos sirios residentes en San Gregorio, y que, según la misma denuncia, serían los autores el comisario y sub comisario de la 9.a sección, señores Puntigliano y Machado. — También recordarán que el colega prometía «tener al corriente» de los sucesos a sus lectores, e informaba de la partida a aquella localidad del señor Rodríguez Alonso, con el objeto de investigar la verdad de lo sucedido.

Pues bien.—Estamos a un mes, casi, de los espeluznantes sucesos, y el colega no ha dicho todavía esta boca es mía.—El señor Rodríguez tampoco ha hecho, que sepamos, las acusaciones pertinentes.

¿Es que esperarán, acaso, el resultado del sumario administrativo?

Entendemos que los hechos denunciados son demasiado graves, y no puede, por tanto, su investigación, detenerse en un simple sumario policial, hecho a tambor batiente, en el perentorio término de horas.

«El crepúsculo de un sol que agoniza»

400 pesos como despedida

No se crea que es el título de una novela por entregas, el que utilizamos para este sueldo.

Se trata de una cosa demasiado vulgar: el que agoniza, es el Concejo.—Le llamamos «sol» por pura metáfora galante... En cuanto al «crepúsculo» no se trata más que de una forma más suave de decirle que «espichaba»...

Bueno, — Este «sol», que se parece ya a un candil de taberna, —ha querido «alumbrar» por última vez, prodigando su «oro fino», a manos llenas y como despedida...

Figúrense, q' acaba de autorizar un gasto de *cuatrocientos pesos*, para sufragar un desperfecto sufrido por el auto municipal, en un reciente viaje a campaña!..

¿Se dan cuenta? — Según el cálculo que hemos formulado, este auto vendido al municipio por mil y pico de pesos, hace muy poco tiempo, cuesta ya, a la Comuna, muy cerca de tres mil pesos, gracias a las continuas rupturas y descomposturas que padece el pobrecho!

Claro que al Concejo no se le va a ocurrir investigar, por que se «descompone o se rompe» tan amenuido el auto del municipio!

Encuentra más expeditivo, ante la «insistencia» de la máquina, mandarla a la enfermería, de donde saldrá rejuvenecida y pronta para otra, mediante la «inyección

de unos cuantos centenares de pesos!..

¡Cuatrocientos pesos por la componer de un automóvil!..

¡Ni aunque fuera del rey del petróleo!..

¿Quién paga eso?—Y... sobre todo: quién lo cobra?

La saña pública y la fruta verde

En la estación que corre es común presenciar los vendedores ambulantes de frutas expidiendo al público su mercancía.

Desde luego nada de particular teñida esto si el negocio se hiciera como lo pide la conservación de la salud pública y lo que establecen los propios reglamentos y ordenanzas municipales.

Pero nada de esto se hace. Generalmente la fruta que se vende es de mala calidad; verde algunas veces y muchas tan madura que ya se descompone y es tan perjudicial como su estado opuesto.

Además, hay ciertas clases de frutas como la ciruela y el damasco que no estando a un punto apreciable de madurez son tan nocivos a la salud que producen entorpecimientos digestivos y quedadas molestas a causa de que sus componentes ácidos no se combinan bien con los jugos gástricos.

Muchas afecciones molestas indigestiones y dolores de cabeza, provienen de no haber asimilado estas. Para los niños en tales condiciones resultan verdaderos venenos.

Por el contrario la manzana, el albarill, la banana, el durazno etc. son buenos y se combinan bien no existiendo mayor peligro al ingerirlos a pesar de su falta o exceso de madurez.

Con todo lo dicho salta a la vista que se hace imprescindible la intervención más estricta de los empleados municipales para prohibir el expendio de frutas que no se hallen en condiciones de servir de bueno y saludable alimento.

La vacuna

Es oportuno reproducirlo que, entre otras cosas, dice el Dr. J. Pisano, Médico del Servicio Público de Paysandú: ya que son muchas las personas que dudan de la eficacia de la vacuna como preservadora de la viruela, y por cuya razón, rehuyen vacunarse.

Dice el nombrado facultativo:

«Lo en todo tiempo y en todas las edades debe practicarse la vacunación de las personas que no se hallen en estado de inmunidad conferida por la vacuna. En las epidemias esa necesidad es mucho más apremiante. Las víctimas de la viruela son las que no utilizan tal como lo enseña la práctica de más de un siglo, los beneficios de la vacuna.

5.0 En épocas de epidemias, algunas personas rehuyen la vacunación, fundándose en la creencia errónea de que ésta favorece el desarrollo de la enfermedad. Sucedía todo lo contrario: la vacunación es el medio más seguro de evitarla.

Aún en el caso coincidente de que la persona vacunada hubiese contraido el contagio de la viruela, y ésta no se hubiera manifestado por hallarse aún en el periodo de incubación, la vacunación atenuaría considerablemente sus efectos.

6.0 La vacuna no ejerce influencia perjudicial sobre la salud de los inoculados.

Las licencias a los maestros

Allá por Setiembre u Octubre del año que acaba de fenercer se azotó el rubro de que se disponía para abonar sus estípendios a los maestros con licencias por enfermedad o por causas semejantes.

En la fecha oportuna se solicitó un esfuerzo de ese rubro, y al efecto se puso un mensaje al Parlamento solicitando que se destinara la suma de veintiseis mil pesos para ese fin.

Pero el tiempo pasa sin que ese proyecto reciba sanción legislativa no obstante su urgencia evidente.

Entretanto los maestros que han venido obteniendo licencia desde entonces a la fecha, no tienen como pagar a los médicos que los asistieron y a los farmacéuticos que despacharon las recetas facultativas.

LAS OBRAS DEL HOSPITAL

Opiniones concordantes

«El Trabajo» se manifiesta en un todo de acuerdo con nuestra hoja, respecto a la lentitud de las obras del hospital y, en cuanto a la actitud del sobreestante Padé, no tiene reparo en manifestar que «está metido en política hasta la manija», haciéndose eco de nuestra denuncia.

Veremos si continúan con el «disco» usado.

TRENES DE EXCURSION

La empresa del Ferrocarril hará correr el próximo 27 de Febrero, un tren expreso a Montevideo, con pasajes rebajados, — con motivo de la inauguración de la estatua del general Artigas. También el 8 del entrante Febrero, con motivo del carnaval correrá un tren expreso con rebaja de pasajes de Rivera a Montevideo.

Joyería y Relojería

Palermo — Tacuarembo



LA PALMA N.º 4

Toda persona de buen
gusto y que quiera
HACER VERDADERAS ECONOMIAS
DEBE EFECTUAR SUS COMPRAS

EN
LA PALMA N.º 4
— DE —
ARREGUI Hnos.

POR SER ESTA LA CASA MEJOR SÚRTIDA
Y QUE VENDE MAS BARATO.
SUCURSALES--TRINIDAD, DURAZNO Y CARMELO

Comprador permanente en la Capital

ACTUALIDAD

LA CANCIÓN DEL RHIN

David Lloyd George, Poincaré y Clemenceau, en sus artículos polémicos, discursos y conferencias, han vuelto a dar actualidad a la vieja cuestión de la orilla izquierda del Rhin. Vieja cuestión porque ya en 1940 se temía en Alemania que Francia provocase

una guerra con tal objeto. En aquellos tiempos de agudo romanticismo disertaban el pleito los poetas, no los profesionales de la política. Un poeta alemán, Nicolás Becker, provocó un entusiasmo indescriptible en su patria con la canción que reproducimos:

HIMNO DEL RHIN

Aunque lo pidan como cuervos ávidos,
nunca dueños serán
de nuestro grande y generoso río,
libre Rhin alemán.

¡Nunca dueños serán! Mientras discurre sereno hacia la mar;
mientras su manto de esmeralda ostente
su manto señorial;
y corte un remo sus brillantes ondas,
sus ondas de cristal,
de nuestro grande y generoso río
nunca dueños serán.

Mientras abre un corazón germano
en su vino inmortal;
mientras haya una roca en su corriente,
una roca no más;
mientras se miren en el claro espejo
de su inmenso caudal
nuestras suntuosas catedrales, nunca,
nunca dueños serán
de nuestro grande y generoso río,
libre Rhin alemán.

De nuestro grande y generoso río
nunca dueños serán,
mientras haya una hermosa, mientras haya
un bizarro galán,
y digno sea en amorosas lides
la palma conquistar.

De nuestro grande y generoso río
nunca dueño serán,
mientras no caiga en su profundo seno
el último alemán.

¡De nuestro grande y generoso río
nunca dueños serán!

Fué tal, en 1840, la popularidad alcanzada por esta canción, que su autor recibió un premio de mil thalers, otorgado por el rey de Prusia, y una copa de honor, enviada por el rey Luis de Baviera.

Los músicos estuvieron poco fortunados al pretender interpretar este himno, pues llegaron a publicarse sobre unas cien

composiciones y ninguna de ellas logró popularizarse.

Como esta poesía mortificaba el amor propio del pueblo francés, o por lo menos del partido belicoso de esta nación, no le faltaron, como era de esperar, réplicas más o menos felices. Entre ellas elegimos la siguiente, de Alfredo de Musset:

Ya nuestro ha sido vuestro Rhin germano:
en su copa la Francia lo escanció
¿Destruye acaso una canción cualquiera
la marca que en la frente os imprimiera
nuestro corcel de guerra vencedor?

Ya nuestro ha sido vuestro Rhin germano:
su seno herido por el gran Condé
ensangrienta su túnica flotante,
y la brecha que el padre abrió triunfante
la encontrarán los hijos a su vez.

Ya nuestro ha sido vuestro Rhin germano:
cuando el César francés obscurécio
con su sombra imperial vuestra llanura,
¿qué fué de vuestra indómita bravura?
¿El último alemán dónde oyó?

Ya nuestro ha sido vuestro Rhin germano:
si la historia olvidósteis, acuidid

TALLERES GRÁFICOS

EL HERALDO

SE HACE TODA CLASE DE TRABAJOS TIPOGRÁFICOS.

PRECIOS MÓDICOS Y REBAJADOS

CONSULTE PRESUPUESTOS

de vuestras damas al recuerdo amante:
ellas en copas de cristal brillante
el vino nos brindaron de ese Rhin.

Si dueños sois de vuestro Rhin germano,
la librea en sus ondas entregad;
y decidnos sin vana altanería:
¿en dónde, cuervos hambrientos, la agonía
asaltásteis del águila imperial?

¡Que en paz se arrastre vuestro Rhin germano:
que iglesias copie en su corriente szul;
mas temblad, si esas báquicas canciones,
despiertan de su sueño a las legiones,
y en son de guerra rompen su ataúd!

La canción de Becker fué la de la paz, en la que hacia vibrar que dió pie a Lamartine para escribir, en 1841, su «Marsellesa»

de la paz, en la que hacia vibrar notas más conciliadoras y pacíficas.

POLICIA

Un caso de abigeato que permanece en el misterio
¿Por qué no se adoptaron medidas?

COSAS RARAS QUE OCURREN

Vamos a relatar un caso de abigeato ocurrido hace próximamente tres meses, del cual no tuvo noticia la justicia letrada y a cuyos autores la policía departamental tampoco trató de identificar.

De un establecimiento ganadero de la Picada de Quirino (departamento de Rivera), desaparecieron 33 novillos. — La Picada de Quirino sirve de límite entre aquel departamento y Tacuarembó.

La policía riverense, denunciado el hecho por los propietarios robados — y de acuerdo con informes recogidos entre el vecindario — se puso en campaña inmediatamente para obtener la detención de los autores de tan audaz como temeraria hazaña, consiguiendo tomarles la pista y seguirlos casi de cerca. — En esa persecución, llegaron las autoridades riverenses hasta el límite con este departamento, donde pudieron comprobar por las huellas impresas dejadas por los animales, e informes posteriores recogidos, que el ganado había sido traído a la 4.a sección de este departamento. — Inmediata-

mente la Jefatura de Rivera trasmitió telegráficamente la noticia a la de este departamento, suministrando, al propio tiempo, datos precisos acerca del rambo que habían tomado los ladrones con el fruto de su robo, y del lugar donde, más o menos, podían ser habidos, — fin de que las autoridades policiales de Tacuarembó tomaran a su cargo la pesquisa iniciada y continuada con tan feliz acierto.

Las medidas que tomaron nuestras autoridades policiales, todavía están por saberse. — De lo que se tiene pleno conocimiento, es de que, los propios dueños de los animales robados, continuaron la persecución de los ratas, — encontrando, poco después, abandonados en un callejón, 31 novillos de los 33 desaparecidos. — Los referidos animales, presentaban señales de haber sido, pocos momentos antes, lanzados al agua, a fin de vadear un arroyo que media entre el callejón donde fueron encontrados, y el campo de propiedad de un vecino de la 4.a sección.

Tacuarembó, cuyo nombre ignoramos.

Repetimos que todo esto es muy raro, y alrededor de lo cual las autoridades policiales de Tacuarembó, parecen han querido poner un velo de impenetrable misterio.—Permitasenos, sin embargo, formular las siguientes interrogaciones:

¿Qué trámite se le dió a la «comunicación telegráfica» de las autoridades de Rivera?—Al ser ésta recibida, ¿cuál fue la actitud de la Jefatura de Policía?

¿Averiguó cómo y por quien habían sido abandonados en el callejón los 31 novillos denunciados como robados?

¿Practicó averiguaciones para dar con los autores del robo?

¿Puso el hecho en conocimiento de las autoridades judiciales?—Además es bueno puntualizar, que los «dos novillos que intergraban el número 33, y que se hicieron hundo», aún no han aparecido «ni vivos ni muertos».

Por todo lo cual, es necesario que se aclaren estos puntos obscuros.

En la Administración de Rentas

Nuevo jefe interino

El lunes le fue entregada por el administrador interino, señor Washington Gravina, la Oficina de Rentas del departamento, al señor N. Farina, Inspector General de Administraciones.

Este funcionario permanecerá interinamente al frente de la Administración de Rentas de Tacuarembó, hasta tanto sea proveida el cargo en efectividad.

En cuanto al señor Gravina, fue llamado urgentemente por la superioridad, habiéndose embarcado con destino a la Capital, el martes último.

SE PRONOSTICA LLUVIA

El observatorio meteorológico de Córdoba predice desde el 28 al 30 del corriente tormentas de agua y tierra, y lluvias generales en toda la República.

MILITARES

Casigos corporales en el ejército.—El Presidente Brum proyecta su supresión

El Presidente de la República remitió a la consideración del Cuerpo Legislativo un proyecto de ley suprimiendo las penas de plantón, barra, grillos y golpes a la espalda que se establecen en el Código Militar para los soldados de línea.

Expresa el presidente en el mensaje que esos castigos en lugar de corregir a la tropa, sirven para envidiar a los individuos a quienes se castiga.

TRASLADO.—Ha sido trasla-

dado a Rivera en carácter de maestro de esgrima del 3.o de caballería destacado en aquella ciudad, el señor Saturno Arce, pasando el de aquél regimiento a prestar idénticos servicios en el 5.o de caballería.

SE DICE...

SE COMENTA...

SE MURMURA...

—Que, según «El Trabajo», los blancos radicales están a partir un conflicto con el Jefe de Policía.

—Que, a ser verdad, ésto daría la explicación de las «meli fluidades» del órgano de los aludidos, hacia al referido funcionario, y el silencio que guarda el mismo órgano, sobre hechos delictuosos de carácter policial.

—Que la «entente» blanco radical policial, tendrá vistas electorales, pues se supone que será anulada la elección de la 2.a y... ¿entiendes Fabio?—(versión del aludido colega).

—Que producía la «entente», Machinera y su gente... se querían «sin gente»...

—Que suena una terná jefatural compuesta de: Bernier, Boaña y Viña...

—Que Serrato, respecto a ternas, permanece «cerrato»...

—Que Bernier «muñequa» un Liceo...

—Que Padé regresará como «pollo mojado» de su viaje a Montevideo.

—Que después del 1.o de Marzo, habrá cambios en el personal superior policial del departamento.

La elección de Río Negro

El Senado rechazó la pretensión del Directorio Nacionalista, que pedía la anulación de la elección de Río Negro, y cuyo acto no fue ni siquiera protestado oportunamente sino después de ser conocido el resultado del escrutinio departamental.

Nuestros viejos colaboradores

AUDÁCIA

(Cuento militar)

Al Cap. del 5.o de Caballería Artigas Velasco afectuosamente.

Hace muchos años. Era entonces alumno de la Escuela de Estado Mayor un muchacho simpático, alegre, poco estudioso (en lo relativo), y con una cara de cemento armado, como lo prueba, el haberse atrevido a dar clase de Algebra, explicando en verso, por apuesta, el valor de la potencia de un binomio, es decir, la famosa fórmula del «Binomio de Newton», $(x+a)^n$ —etc. Eso demuestra un perfecto conocimiento del asunto, una inspiración y talento poco co-

LA ECONOMIA DEL PUEBLO

ZAPATERIA

VICTORIO M. PALOMBO

VENTA DE CALZADO EN GENERAL.
ESPECIALIDAD EN CALZADO SOBRE MEDIDA

Los pedidos de campaña se atienden con urgencia

PRECIOS REDUCIDOS

Calle 25 de Mayo esquina Sarandí
Teléfono: «La Económica» — Tacuarembó

§ 2.73 NETO.
LOS MIL LITROS DE
REMEDIO PREPARADO



LIBRERÍA RODÓ

GRAN STOCK

DE TODOS LOS PRO-

DUCTOS VICTOR

GRAMOFONOS Y DISCOS

REPUESTOS VICTOR

Tacuarembó



munes y una audacia y buen humor a prueba de bomba. Ello le costó un arresto, que duró pocas horas, pues la cosa le hizo gracia hasta al Rey Don Alfonso XII.

Hoy, el muchacho aquél, es uno de los generales más prestigiosos y nombrados del Ejército a Español.

Pero vamos al cuento.

Se trataba de dar el último examen para concluir la carrera, y era condición indispensable poseer el francés y otro idioma. El no sabía sino el primero; en cuanto al otro, no se había preocupado de estudiarlo; en cambio sus compañeros habían estudiado, inglés, alemán, italiano, árabe, (no hay que olvidar que el ejército español con des-

tino en Marruecos, tiene que entenderse con los moros), en suma, que todos, mejor o peor, sabían dos idiomas y él, solo el francés. Siempre tranquilo esperaba la hora del examen mientras sus compañeros le preguntaban como se las iba a arreglar, y les contestaba impertérrito: «Ya lo vereis.

Llegó el examen, que era público, y en el momento fatal de pregunitarle que otro idioma poseía, además del francés contestó, con toda seriedad:

— ¡El chino!

Es de suponer el asombro del Tribunal examinador, y la gana de reír de sus condiscípulos ante tal declaración.

— ¡El chino? — Pero Vd. habla chino? — preguntó, por decir

Reservado para la

GRAN BARRACA

Brasil-Uругuay

Calle 18 de Julio esquina Joaquín Suárez.-Teló

algo, uno de los examinadores.

—Si señor, contestó el examinando sin perder su gravedad, y eso es bien sencillo, mi padre, como lo sabe bien el Tribunal, fué Ministro de España en China, allí pasé mi niñez y como es natural jugando con mis amigos y hablando con uno y con otro aprendí el idioma del Céleste Imperio, por eso lo sé y creo que el chino, que es hablado por muchos millones de habitantes, es un idioma como otro cualquiera.

Tenía, ó podía tener razón.

Aquí de la confusión del Tribunal.

—Dónde hallar libros en chino? —Como examinarlo de un idioma que no conocía ninguno de los examinadores?

Por fin tras larga deliberación, a uno de los miembros se le ocurrió mandar a la clase de dibujo para que trajesen una barra de tinta china en la que aparecen unos garabatos dorados, que tendrían que decir algo en chino.

La trajeron, tomóla nuestro héroe, echóla una ojeada, arrojóla con desdén sobre la mesa y exclamó indignado:

—¡Ni esto es chino, ni esta es tinta china! —Esta es una miserable e indecente falsificación inglesa! y tomando la tiza se sucedido al pizarrón hizo unos cuantos garabatos chinos y dijo solemnemente, esto se escribió así, se lee así y se traduce así.

Tanto el Tribunal como los presentes se quedaron estupefactos.

Había leído, hablado, escrito

y traducido, y no hubo otro remedio que aprobarlo.

Concluyó la carrera felizmente.

Por la noche encontróse en el Caié de Foros con uno de sus examinadores el que en amistosa charla le preguntó:

—Pero de verdad, Vd. sabe chino?

Desde entonces no se admite el chino en España, para ser Oficial del Estado Mayor.

Rivera—Noviembre de 1922.

J. Diez Canedo

CARNAVAL

Una reunión

Por convocatoria del Concejo Departamental, se reunió anoche en los salones del municipio, un núcleo de caracterizados vecinos con el objeto de cambiar ideas acerca de la mejor forma de festejar las próximas carnestolendas.

Entre los puntos resueltos, se acordó designar una comisión que tendrá a su cargo todo lo relacionado con la organización de los festejos, así como la recolección de los fondos necesarios entre el comercio y vecindario. Y el acto no finó para más.

Otras noticias

Se ha organizado una comparsa infantil denominada «Mariquitas y Periquitos», que en los próximos días consagrados al dios de la locura, recorrerán los domicilios de nuestras principales familias.

Los versos los ha escrito expresamente un viejo vate local.

Se preparan ya diversos «saltos» carnavalescos a distintos domicilios. Parece que la primera «víctima» será el del estimable caballero D. Alvaro do Amaral Peixoto.

LA VIRUELA

Las últimas noticias

Son tranquilizadoras las noticias que poseemos respecto al estado sanitario del departamento y, sobre todo, respecto al proceso de la viruela.

Tan terrible azote, no ha podido propagarse entre nuestra población, no obstante temerse ello en los primeros momentos.

Según informes que tenemos de fuente fidedigna, los casos de viruela ocurridos en el departamento, y que se asisten en el lazareto instalado en la Avenida América, (Chalet de Biglietti)—sólo alcanzan a 8 o 9—incluyendo los primitivos, cuyo estado es ya de convalecencia.

Los últimos casos ocurridos, son de diversas procedencias, entre ellas, de Batoví (1), Valle Edén (2), 12.a sección (1), y dos pertenecen a la ciudad.

Hasta el momento, se han vacunado más de 12 mil personas.

Dos casos más

Ayer fueron denunciados dos casos más de viruela: uno en un viajero que intentaba embarcarse para Rivera, y otro en Valle Edén.

Fueron recluidos ambos en el lazareto...

ESCOLARES

GESTIONES SOBRE ALQUILERES.—El Consejo de Enseñanza ha resuelto que se hagan gestiones ante los propietarios de edificios ocupados por escuelas públicas, tendientes a que sean rebajados la actuales arrendamientos, retrotrayéndolos a cuotas prudenciales.

Motiva esta resolución, el propósito de efectuar economías improporcionables en el presupuesto escolar, hoy un tanto desequilibrado debido a la situación de las finanzas nacionales.

En lo que respecta a Tacuarembó, creemos factible la proyectada rebaja, pues sabemos de locales escolares en pésimas condiciones que se hallan arrendados a precios altísimos, así como de otros que, si bien tienen algunas condiciones de habitabilidad, sus propietarios se han mostrado excesivamente exigentes en su arriendo, aprovechando la circunstancia—ya desaparecida felizmente—de existir escasez de locales para escuelas.

LICENCIA.—Ha solicitado licencia para bajar a Montevideo, el sub-inspector de escuelas, señor Eugenio Aldecoa quien se embarcó hoy.

GANADERIA Y AGRICULTURA

TRANSACCIONES EN GANADO.—El activo comprador del Liebing's señor Diego Tregarthen, que recorre continuamente la campaña de nuestro departamento, ha efectuado en los últimos días de la 1.a quincena del corriente enero, opera-

CASA DE LIQUIDACIONES

POR POCOS DIAS

Hemos realizado en todas las secciones
ESTUPENDAS REBAJAS

Nuestra casa es chica, bien chica, por lo mismo
no hay lujo ni empleados.

NO MALGASTE SUS RECURSOS

VEA NUESTRAS LIQUIDACIONES — Medias seda 3/4 costura a \$ 0.55 par. — Ricos batencitos, en pompadur de hilo estampado a ps. 1,80 c.p. — Vestidos en Voil mercerizado desde ps. 3,20 c.p.

Tiene Teléfono—Calle 25 de Mayo, casi esq. Ituzaingó e.d.b. 27.

iones por más de once mil cabezas de ganado en nuestros establecimientos ganaderos con destino a aquel saladero.

LA EMPRESA TELEFONICA

Importante reforma

Tenemos conocimiento de que se están haciendo serias reformas en todas las líneas de esta acreditada Empresa—En efecto, ya han sido completamente reparados los troncos principales de la Sucursal Paso de los Novillos—Veras y Zamora—Se están haciendo reformaciones de importancia desde esta ciudad a la Sucursal Aldea de San Joaquín y San Máximo—También se ha colocado una nueva línea a la Estación Achar—que será la que preparará comunicación a la oficina que se establecerá en el pueblo de San Gregorio y que según nuestros informes estará instalada en el próximo mes de Febrero—Nos consta también que hay gran número de líneas nuevas construirse en campaña lo que acusa la buena protección que el público dispensa a esta Empresa de comunicaciones que con toda justicia es considerada la más importante de toda la República—con excepción de las de la Capital.

Nuestras felicitaciones al Sr. Ponnoli, por sus esfuerzos, que constituyen un verdadero progreso departamental.

El Inspector de Trabajo

Regresó el miércoles de la capital, y se hizo cargo el jueves nuevamente de la Oficina Departamental de Trabajo, el señor Felipe González Pérez.

DE TODAS PARTES

A BUENA HORA!

Una herencia que llega es algo como para volverse loco de alegría; pero una herencia que llega tarde, es para volverse loco de desesperación.

Esto es lo que le ha ocurrido a Jean Millet. El tal Millet, se hallaba en mala situación penitaria, tenía hambre y no disponía de un céntimo. Dispuesto a procurarse dinero a cualquier costa, se combinó con otro individuo y cometieron un crimen, que les produjo la infama canti-

TOPOLANSKI Y SURRECO

Ingeniero Arquitecto
CONTRATISTAS
Construcciones Rurales-Tasaciones Proyectos.
Sarandi, 444. Montevideo. e.n.b.18

dad de 70 francos, Millet fue encarcelado y condenado a muerte.

Ahora en vísperas de entregar su cabeza al verdugo, ha fallecido una tía del desdichado Millet, dejándole en herencia la suma de 27.000 francos que no le servirán para nada, por cuanto ya le queda muy poco tiempo de vida. Si Millet hubiese heredado a tiempo esos 27.000 francos no hubiera asesinado para robar, ni se le hubiera condenado a muerte, por supuesto.

Y he aquí, como una tía rica que no sabe morirse a tiempo, puede contribuir a que su sobrino sea llevado al patibulo.

Hay que ser oportunos, hasta para morirse.

CASA CAVALHEIRO
PLATERIA, JOYERIA Y ARMERIA
(UNICA ARMERIA)
FRENTE AL CORREO — Tacuarembó

La vida en sociedad

Plegaria del pájaro

(Para los niños)

Niño. Tú que algunas veces me martirizas mirame bien. Yo soy el protector más importante de la agricultura.

Yo te enseño el arte de la cestería mostrándote un nido. Te he sugerido la idea de volar como yo y haz construido dirigibles y aeroplanos.

Yo destruyo por miles los insectos que constituyen las plagas de las plantas.

La inmensa variedad de mis nidos te ha sugerido multitud de ideas.

No me mates para lucirme en tu sombrero.

Yo soy el enemigo de los insectos que destruyen las legumbres, los cereales y las frutas que constituyen tu mejor alimento.

No me hagas víctima de tu deporte de caza.

Yo distraigo con mi dulce y

Los poetas Uruguayos que valen

Remember

Es crepúsculo y llueve melancólicamente;
Caen las gotas al ritmo de inconcreta elegía,
Y la vaga nostalgia de la diurna agonía
Se une al duelo infinito de la noche inmenante.
Narrá un piano a sollozos una historia doliente
Una historia de amores legendaria y sombría;
Y el recuerdo de un alma que adoraba la mía.
Pone el llanto en mis ojos y la sombra en mi frente.
Ya el crepúsculo en medio de la noche naufraga,
Una angustia de padioses! en el Ámbito vaga,
Y en las trémulas ramas gime el viento al pasar,
Ya la noche despliega su bandera mortuaria,
Y atraviesa el silencio claustro de mi memoria.
Una excelsa visión, como un águila el mar.

Alvaro Armando Vasseur.

armonioso canto tus horas de fatidio.

No destruyas mi nido que es el suave hogar de mis pequeños hijos.

Si eres bueno como creo, no me hagas mal y andaré más cerca de ti.

Fiestas y reuniones

Los esposos Rodriguez-Menéndez, cuyo reciente desposorio dio lugar a una fiesta íntima, según lo noticiaron, han constituido domicilio en la Avenida América de esta ciudad.

Y a propósito de esa fiesta, lamentamos no haber recibido a tiempo el original de una hermosa alocución, expresada en ese acto por la distinguida señorita Alida Bringué, quién, como ex-alumna de la desposada, manifestó sus votos por la felicidad de su cariñosa amiga y ex maestra en el nuevo estado.

— Esta noche se efectúa la fiesta inaugural de la nueva sede del Club Tacuarembó.—Con este motivo, circula la siguiente invitación.

«Club Tacuarembó.—Señor... La Comisión Directiva tiene el honor de invitar a Vd. y flia, para el recibo social que se realizará en sus salones, con motivo de su inauguración, el día 27 del corriente a las 22 horas.—Tacuarembó Enero de 1923.—La Comisión».

Viajeros

Después de una temporada en su establecimiento de campo, regresó a la ciudad la familia del señor Atahualpa Aliano.

— Para el Dpto. de Paysandú con objeto de pasar una temporada de campo, partió en compañía de los esposos Albarcz-Granada y de sus pequeñas hijas, la señora Celina Granada de Curé.

— Para la capital partió el señor Washington Gravina.

— Del mismo punto regresó el Hermanegildo Silveira.

— Partió para Bagé, el señor Cándido Madureira, su esposa Beatriz Sensever y la señora Pipi Pérez.

— Para Rivera, el señor Connandante don Gerardo N. Fernández.

— Para la capital, se ausentó

la señora Celia Oliver de Posada y sus pequeños hijos

— De Montevideo, el alférez Servando Castillo.

— De la capital, regresó el Dr. Tomás Perdomo acompañado de su distinguida familia.

— Estuvieron en Paso del Cerro la señora Irene M. de Casas, su señorita hija Aida y la señora Gualda Casas.

Enfermos

Mejorado el joven Juan Barceló, quién sufrió un fuerte reumatismo.

— Enferma de algún cuidado la señora Catalina Landó de Olivera.

— En franca convalecencia, partió para Tambores, Dpto de Paysandú, don Melitón Alvarez, hacendado de aquel departamento, —yendo acompañado de su señora esposa é hija.

Fué asistido por el Dr. Barqués durante estuvo enfermo.

— Restablecido el niño Artigas del señor Alberto Landó Cunita

Ha cumplido un mes de edad la niñita de los esposos Cortés Méndez.

EL HERALDO se regocija con estas cunitas blancas.

Agradecimiento

Por la presente vengo a manifestar mi profundo agradecimiento, al doctor don Clelio C. Oliva, por los solícitos servicios profesionales prestados a mi esposa Domingo Curtina, la que hacia mes y medio que se hallaba bastante enferma, y que su vida estuvo en peligro, pero debido a la ciencia y a los cuidados del referido médico, pude ver a mi señora sana y buena. Reciba pues, el Dr. Oliva, el reconocimiento de un esposo agraciado. — Claro Peñaflor.

CONFITERIA

DE

Cipriano Coitiño (hijo)

Vendo barato porque fabrico mazas 0.90 ets. el kilo, caramelos a 0.60 ets. el kilo.—Calle 18 de Julio contiguo a la bojalatería Gai- Tacuarembó.

e.n.b.18